

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”

- 28** *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Anatomía Patológica en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 28 de agosto de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de septiembre de 2023) por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Servicio de Anatomía Patológica en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DN/NIE
BUSTEROS MORAZA, JOSÉ IGNACIO	***6801**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D. Manuel Ramón Cabeza Álvarez, Director Médico. Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
- Suplente: D. Álvaro Zapico Goñi, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología. Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.

Vocales:

- Titular: D. Julio García Suárez. Jefe de Servicio de Hematología y Hemoterapia, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
- Suplente: Dña. M.^a Julia Álvarez Hernández. Jefa de Servicio de Endocrinología y Nutrición, designada por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
- Titular: D. Melchor Álvarez de Mon Soto. Jefe de Servicio de Medicina Interna, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: Dña. Gema Baldominos Utrilla, Jefa de Servicio de Farmacia Hospitalaria, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Dña. Alicia Santana Acosta, Facultativo Especialista de Anatomía Patológica, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Dña. M.^a Dolores Vélez Velázquez, Facultativo Especialista de Anatomía Patológica, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. David Hardisson, del Hospital Universitario “La Paz”. Representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Anatomía Patológica.
Suplente: D. José Luis Rodríguez Peralto, del Hospital Universitario “12 de Octubre”. Representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Anatomía Patológica.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace: <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Alcalá de Henares, a 22 de marzo de 2024.—El/la Directora/a-Gerente, P. V. el Director Médico, P. D. Dir. Gral. de RR HH y RR LL del SERMAS (Resolución de 12 de junio de 2018; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de junio de 2018), Manuel Ramón Cabeza Álvarez.

(03/5.288/24)

